

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Propuesta para fortalecer la formación docente
para la escuela inclusiva

Maribel Enaida Alegre Jara

Brinelda Lilia Julca Castillo

Hermes Arnaldo Lozano Lujan

Juan Benito Zavaleta Cabrera

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

PROPUESTA PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ESCUELA INCLUSIVA

PROPOSAL TO STRENGTHEN EDUCATION FOR THE INCLUSIVE SCHOOL

Autor:

Maribel Enaida Alegre Jara
Universidad Nacional del Santa - Perú

Coautores:

Brinelda Lilia Julca Castillo - Universidad Nacional del Santa - Perú
Hermes Arnaldo Lozano Lujan- Universidad Nacional del Santa - Perú
Juan Benito Zavaleta Cabrera- Universidad Nacional del Santa - Perú

RESUMEN:

El propósito del estudio fue generar una propuesta a fin de fortalecer la formación docente para la escuela Inclusiva en los estudiantes de la carrera profesional de Educación en la Universidad Nacional del Santa- Perú; a partir del análisis de los referentes teóricos y las demandas expresadas por docentes en servicio cuya percepción reviste verdadera autoridad, por ser quienes enfrentan el real contexto del proceso de inclusión educativa, haciendo de sus aportes una valiosa contribución. La propuesta estratégica para mejorar la formación docente en el marco de la Educación Inclusiva se circunscribe dentro del paradigma interpretativo, también llamado paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico y se enmarca dentro de la didáctica por cuanto las acciones previstas, se encaminaron a la transformación del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura “Estrategias para la Inclusión Educativa”.

La propuesta tiene la posibilidad de perfeccionarse en cada una de sus tres fases considerando al principio el conocimiento específico de la realidad y compromiso social de atender las demandas educativas. El estudio preliminar a la propuesta estratégica permitió descubrir que la mayor deficiencia, se centra en la atención de estudiantes con habilidades diferentes (Discapacidad) y que la falta de preparación profesional para tal fin es la principal demanda. Los resultados demuestran que luego de desarrollada la propuesta; los estudiantes del han logrado un nivel Muy Satisfactorio, en la mejora de su

desempeño; y Satisfactoria en la percepción de los mismos respecto a sus posibilidades de acción en el marco de la educación inclusiva.

PALABRAS CLAVE: Formación Docente, Escuela Inclusiva, Educación Inclusiva.

SUMMARY

The study purpose was to generate a proposal to strengthen teacher training for the Inclusive school in the Education students at Santa National University-Peru; from the analysis of the theoretical referents and the demands expressed by teachers in service, whose perception has real authority, because they are who face the real context in the process of educational inclusion, what makes their contributions valuable. The strategic proposal to improve teacher training within the framework of Inclusive Education is circumscribed in the interpretive paradigm, also called qualitative, phenomenological, naturalistic, humanistic or ethnographic paradigm and it is part of the didactic for this reason the planned actions were aimed at the transformation of the teaching-learning process in the subject "Strategies for Educational Inclusion".

The proposal is able to perfect itself in each of its three phases, considering at first the specific knowledge of reality and social commitment of attending the educational demands. The preliminary study of the strategic proposal made possible to discover that the greatest deficiency is centered on the attention of students with different abilities (Disability) and that the lack of professional preparation for this purpose is the main demand. The results showed that after the proposal has been developed; students achieved a Very Satisfactory level, in improving their performance; and Satisfactory in their own perception to have a role in the framework of inclusive education.

INTRODUCCIÓN:

En la actualidad, la Educación Inclusiva es un derecho que responde primordialmente al proceso mediante el cual los estudiantes con habilidades diferentes estudian en escuelas regulares, conjuntamente con estudiantes sin discapacidad, en el nivel que corresponde a su edad y donde además deben recibir atención pedagógica de acuerdo a sus propias capacidades y potencialidades; pues se reconoce la diversidad como valor y como el derecho de todos para educarse juntos al margen de sus naturales diferencias, sociales, étnico culturales y económicas y otras.

En el informe denominado: “Temario abierto sobre Educación inclusiva (2004)” emitido por la UNESCO, se menciona que fue a partir de los años 60 que algunos países comenzaron a desarrollar sistemas educativos inclusivos, permitiendo que un amplio rango de niños/as estudiaran juntos, incluso con aquellos que tenían una discapacidad. No obstante, la transición hacia una educación inclusiva no es un proceso que pueda ser descrito de manera secuencial y no existe una sola “receta” de pasos a seguir para lograrla.

Un hecho importante, es el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon (República de Corea) realizado del 19 al 22 de mayo de 2015, promovido por la UNESCO junto con organismos como UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR, acogido por la República de Corea con más de 1.600 participantes de 160 países, en donde se aprobó la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años denominada “Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos” considerando como Objetivo global; Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y entre otras la meta de abordar la necesidad de contar con instalaciones adecuadas y entornos seguros e integradores que faciliten un aprendizaje para todos, sin importar las circunstancias o las discapacidades.

Tanto en Latinoamérica como en el Perú se está asumiendo la transición a la educación inclusiva en un contexto de recursos estrictamente limitados y como parte de un intento de extender la educación básica a grupos que están actualmente excluidos y donde es frecuente la existencia de centros unidocentes particularmente en las áreas rurales. El

Ministerio de Educación en el Perú establece claramente las políticas efectivas para dar respuesta a la diversidad y asegurar el acceso, éxito, permanencia y promoción de los estudiantes con discapacidad; en este contexto y de conformidad con el enfoque de educación inclusiva recogido en la Ley General de Educación, el Ministerio de Educación y el gobierno declararon la “Década de la Educación Inclusiva desde el año 2003 al 2012”, El decenio de las personas con discapacidad en el Perú desde el año 2007-2016, y “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” desde el año 2018-2027 a fin de promover un proceso de genuino de inclusión. En la actualidad la obligación de brindar atención a dichos estudiantes comprende a todas las escuelas regulares ubicadas dentro del territorio nacional.

Según el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002 – 2010; el mayor número de niñas excluidas del sistema educativo proviene de familias pobres extremas del área rural. En el Perú hay alrededor de 3.5 millones de discapacitados; medio millón lo conforman niños y adolescentes, 87% de ellos entre los 6 y 18 años se encuentran fuera del sistema. Esto ha conllevado a que las Instituciones Educativas conciban la inclusión desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual refleja la capacidad de responder en forma efectiva a las necesidades educativas de todos los estudiantes en un marco de tolerancia y respeto. Situación que aún resulta un desafío a lograr. Lo cierto es que la inclusión es una realidad que sigue generando aún mucha polémica sobre su factibilidad.

Sin embargo, es indudable que hay quienes pueden hablar sobre el tema con más autoridad debido que están en contacto permanente con dicha realidad. Es el caso del educador que en el quehacer educativo le pone a la inclusión un marco presente y futuro más cercano a la realidad. Actualmente hay mayor interés de los docentes de las diferentes modalidades y niveles educativos de querer saber más sobre las experiencias exitosas en la inclusión escolar y sobre cómo se realiza la gestión institucional. Esta orientación se ha visto reflejada en los currículos educativos de las universidades cuyas facultades y escuelas académicas tienen la misión de formar docentes y vienen incorporando asignaturas relacionadas con la atención a la diversidad.

En el Perú la Universidad es la instancia que actualmente lidera la formación de profesionales en el ámbito educativo, los mismos que deben materializar la preparación

científica humanística y tecnología adquirida frente a los problemas regionales y nacionales, proponiendo alternativas de solución consecuente con su alta responsabilidad social. Según la Ley General de Educación 28044, el Ministerio de Educación en el Perú es el órgano del Gobierno Nacional encargado de definir, dirigir y articular la política de educación, en concordancia con la política general del Estado. Su función principal es definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con las regiones, la política educativa y pedagógica nacional, así como establecer políticas específicas de equidad.

Hoy, las instituciones superiores deben preparar docentes para educar en la diversidad y atender de forma integral las diferencias. En ese contexto, los docentes en formación y en servicio enfrentan hoy un nuevo reto, que requiere la intervención de los Directivos de las escuelas y/o unidades académicas de quienes depende la transformación organizativa y estructural a través de la inclusión educativa y la voluntad y predisposición para el cambio de aquellos profesionales o futuros educadores, para asumir la responsabilidad de prepararse para ofrecer un servicio de calidad a todos por igual.

En ese sentido, el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de establecer los lineamientos para la formación de los docentes de educación Primaria, especializándolos en la atención de niños con talentos especiales o discapacidades específicas dentro del aula. Asimismo, dirige el programa nacional de Formación y Capacitación Permanente en coordinación con las instancias regionales y locales. También organiza, a través de la Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional, las acciones de capacitación, actualización y perfeccionamiento de carácter nacional.

De igual modo, el Reglamento de Educación Básica Regular refiere que el Ministerio de Educación debe establecer normas técnicas dirigidas a la eliminación progresiva de las barreras arquitectónicas en la construcción de locales o espacios destinados a una educación inclusiva. De modo que se haga posible la presencia en el aula de estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de otras culturas, estudiantes en situación de riesgo social, estudiantes con altas capacidades, estudiantes con distintas capacidades, motivaciones, discapacidades; y se generen distintos grupos dentro del aula. Estos grupos y cada miembro de ellos tienen que convivir, compartir, apoyarse en el aprendizaje, conocer y reconocer al otro.

La educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que hay un lugar que se llama escuela que es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común. Manual de Educación Inclusiva (2006). Diversos estudios consideran que la educación inclusiva implica una transformación de la cultura de las escuelas, la modalidad de formación centrada en la escuela como totalidad es una estrategia muy válida para modificar las actitudes y prácticas, y lograr que los docentes tengan un proyecto educativo compartido inclusivo. Hay, además, suficiente evidencia respecto a que la formación de docentes aislados no consigue que se produzcan cambios significativos en la cultura de las escuelas, existen estudios e investigaciones que evidencian la necesidad de promover estrategias para mejorar el desempeño de los docentes en formación y los que están carrera.

El beneficio que trae el proceso de inclusión educativa es muy positivo y tal como refiere el MINEDU (2006), la Educación Inclusiva es favorable tanto para el desarrollo social, como económico en nuestro país: La Educación Inclusiva puede mejorar la calidad de la educación para todos y todas, puede ayudar a romper el ciclo de la pobreza y la exclusión, permite a los niños y niñas con discapacidad permanecer con sus familias en sus comunidades, accediendo a las instituciones educativas cercanas a su zona y puede ayudar a vencer la discriminación ya que es una estrategia que contribuye al objetivo final de promover una sociedad más justa y solidaria, es decir una Sociedad Inclusiva.

En este contexto, la visión para un nuevo siglo implica cambios en el quehacer de los docentes, tanto en su formación inicial y continua. Así, las necesidades sociales de contar con un docente más competente y preparado inmerso en un proceso de formación y capacitación continua, que brinda un espacio privilegiado para promover cambios que coadyuven en la mejora de todo el sistema educativo, constituyen las bases que deben ser evaluadas. Stenhouse (1975, en Sancho, 1990), quien afirma que un buen profesor es un profesional independiente, Shon (1992) que lo define como un profesional reflexivo, y la reivindicación que hace A. Díaz Barriga (1993) de su labor como intelectual capaz de construir sus propias opciones y hacia su quehacer educativo se erigen hoy, como nuevos conceptos y principios explicativos de la práctica docente.

El último informe N° 155 de la Defensoría del Pueblo del Perú (2011: 124), denominado; “Los niños y niñas con discapacidad: alcances y limitaciones en la implementación de la política de la educación inclusiva en instituciones educativas del nivel primaria”, afirma que: “Un importante factor relacionado con la aceptabilidad es la capacitación de los docentes regulares y de otras modalidades en la atención de las necesidades educativas de los niños y las niñas con discapacidad, a fin de promover una docencia calificada, flexible y mediadora que brinde una respuesta educativa pertinente a la diversidad como resultado del mejoramiento de sus competencias profesionales”. De acuerdo con la información brindada por los directores de las instituciones educativas supervisadas, las capacitaciones en materia de educación inclusiva recibidas no han sido suficientes ni adecuadas y no cuentan con docentes calificados para atender a estudiantes con discapacidad.

Esta falta de preparación docente para la inclusión no tiene que ver solamente con las deficiencias de los procesos de capacitación impulsados por el sector Educación. El problema se registra, asimismo, en el currículo de estudios de las Facultades de Educación, que no comprende la formación a sus estudiantes para la enseñanza inclusiva. Según Arnaiz (2005): “La inclusión implica preparar y apoyar a los profesores para que enseñen de forma interactiva. Los cambios en el currículo están estrechamente ligados a los cambios en su pedagogía” (p. 65). La escuela debe asumir el principio de la diversidad y organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo reuniendo una serie de condiciones hacia las cuales es necesario avanzar progresivamente.

El logro de la instauración de la Educación Inclusiva como un nuevo paradigma educativo está enmarcado además, por las características del componente humano, en especial de la dirección del centro educativo pero también por las particularidades de las personas profesionales de la educación. Los docentes constituyen un valioso recurso para generar cambios; sus perspectivas ante la Inclusión pueden permitir que se definan las necesidades más urgentes o quizás básicas para cumplir adecuadamente su rol en el marco de una educación inclusiva. Considerando la problemática actual de los docentes ante la inclusión se puede afirmar que en su gran mayoría no fueron formados para atender a la diversidad y hoy enfrentan este desafío con poco o ninguna preparación más que la que brinda la experiencia misma.

La educación inclusiva es un reto transformador para la sociedad y, especialmente, para la estructura de la escuela actual, como institución acogedora y socializadora. Pero la responsabilidad del cambio de paradigma exige actitud positiva y constructiva para saber apreciar los valores enriquecedores del nuevo orden escolar, del sentido coherente y humanizador de este profundo cambio educativo y social desde las aulas. La sociedad debe superar estereotipos, prejuicios y exclusiones. Los educadores están llamados a realizar este milagro desde el innovador y humilde campo de la vida escolar. El profesor en contexto de educación inclusiva necesita una preparación o actualización urgente para afrontar todos los desafíos de la diversidad y de las NEE de los estudiantes. Tal como refiere Freire, P. (1998:88), en su propuesta. *Pedagogía de la autonomía*; "...El profesor que no lleve en serio su formación, que no estudie, que no se esfuerce por estar a la altura de su tarea no tiene fuerza moral para coordinar las actividades de su clase...Lo que se quiere decir es que la incompetencia profesional descalifica la autoridad del maestro." Así, el maestro de hoy, es considerado como sujeto de transformación de su práctica, de su escuela y de la educación, contribuyendo al desarrollo local, superando el rol de aplicador de currículos y materiales sin posibilidades ni estímulos para producir e inventar desempeñado en tantas reformas y políticas educativas. El maestro como sujeto de transformación se convierte en una persona sobre que se empodera sobre sí mismo y construyen una vida con sentido a través de la gestión y transformación de la realidad.

Debido a lo planteado anteriormente, la formación de profesores y profesoras se constituye en un desafío para las instituciones de educación superior y una forma de resignificar el concepto de inclusión. Al respecto, es necesaria la formación de un profesional que lidere las acciones educativas relacionadas con la diversidad desde la inclusión. Este sujeto no sólo debe concentrarse en la elaboración de herramientas técnicas que le permitan eliminar las barreras de acceso y participación de ciertos estudiantes a la educación sino analizar críticamente los propios sistemas de inclusión/exclusión para abordarlas con éxito. Formar profesores con competencias para trabajar en contextos y con estudiantes cada vez más complejos y heterogéneos, es el gran reto que enfrentan las instituciones formadoras del profesorado en los países latinoamericanos. Repensar los perfiles profesionales y los modelos formativos de cara a las transformaciones que exige una pedagogía basada en los principios de inclusión y atención a la diversidad, en el contexto de los aprendizajes que demanda el siglo XXI, es

una necesidad urgente si se aspira alcanzar la meta de educación de calidad para todos, sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo.

La Universidad Nacional del Santa situada en la región Ancash. Perú es una de las dos únicas universidades estatales de la región que brindan servicios de formación en la docencia. A través de su facultad de Educación, ha venido promoviendo cambios importantes en cuanto a los currículos, de modo que estas responden con mayor acierto a las demandas de la sociedad.

La carrera profesional de Educación Primaria fue creada como un requerimiento social en la formación de la docente. La Universidad nacional del Santa – Chimbote a través de la facultad de Educación y Humanidades propone a través de esta carrera; un profesional con formación científica, tecnológica y humanística, preparado para realizar con mística y en forma creativa y gerencial acciones de aprendizaje, enseñanza, gestión educativa, investigación científica, asesoramiento académico, promoción social y diagnóstico e intervención en dificultades de aprendizaje contribuyendo de manera crítica, dinámica y permanente al cambio de las estructuras económica, social y educativa del país, y a la formación y desarrollo de una conciencia nacional y democrática. Sin embargo hasta hoy es que se hace necesario reforzar la idea de que el logro de una educación inclusiva requiere de transformaciones profundas en la formación inicial y continua del profesorado a fin de que las universidades, se conviertan en aliados activos del movimiento de Educación Inclusiva y contribuyan de manera más eficaz a la generación y difusión de conocimiento sobre esta materia. El presente estudio, constituye un aporte para la educación actual, se exponen aspectos relacionados con la realidad local y nacional de la educación inclusiva en el Perú y a partir de ella la generación de la propuesta desarrollada en un contexto real de formación de profesionales en educación. La propuesta se desarrolla en tres fases:

- Primera fase: contempla el planteamiento de la realidad problemática, la misma que surge tanto de los referentes teóricos científicos existentes en torno a la Inclusión Educativa que respalda la propuesta y la formación docente; y el referente práctico que expresa de manera directa la problemática desde la perspectiva de los docentes en servicio; para tal fin se aplicó un cuestionario cuyos indicadores de valoración se organizaron en las 3 dimensiones relacionadas con el rol del docente en la Educación

Inclusiva y definidas por el Ministerio de Educación del Perú (2006) en el Manual de Inclusión:

- Elaborar políticas
- Crear culturas y
- Desarrollar prácticas

Los resultados de este instrumento permiten definir la problemática y enriquecer la implementación teórico práctico a través de la incorporación de temas y procesos metodológicos que constituyen factores que limitan y condicionan la labor docente desde su propia percepción en la actividad misma.

- Segunda fase: Se inicia con la aplicación de una evaluación inicial a los estudiantes de las carreras de educación a través de un pre test, el mismo que consta de 28 preguntas relacionadas con el componente Teórico y Práctico del Desempeño Docente para la Escuela Inclusiva, presenta alternativas múltiples y respuestas exactas y estas determinan los resultados obtenidos para la valoración de la Propuesta y permitirá además hacer reajustes en el desarrollo de la propuesta; para así estructurar el proceso de formación dando respuesta a estas necesidades. Los procesos considerados en esta etapa son los siguientes:

Fundamentación: Esta etapa representa el inicio de la propuesta pues expone la situación de la Inclusión Educativa desde un contexto general y se plantea además los fenómenos, objetos o procesos que se desarrollan en un campo o contexto determinado, de ideas o puntos de partida que fundamentan la propuesta. Además considera el diagnóstico de la situación actual; indicando el estado real del objeto y evidenciando el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.

Determinar los objetivos y metas: Consiste en la descripción del estado deseado determinándose a través del planteamiento de objetivos trazados a quienes será aplicada la propuesta.

Implementación teórico – metodológica: En este proceso se definen los contenidos a desarrollar, se definen además los métodos, medios y recursos que corresponden al desarrollo de la propuesta.

Aplicación de la propuesta: Representa el proceso de intervención a través de estrategia Didáctica, la cual se inicia con un proceso previo de sensibilización en función a contenidos a desarrollar, cabe resaltar que siendo la sensibilización un aspecto importante en el logro de objetivos su desarrollo está programado en la

transversalidad del desarrollo de los contenidos programados. El proceso de sensibilización hace referencia a la necesidad de establecer un contexto mental en el estudiante que le permita acercarse al aprendizaje significativo en las mejores condiciones posibles. Las líneas de fuerza de este contexto mental son tres: la motivación, las actitudes y el control emocional.

Dicho de otra manera, para que el alumno construya sus conocimientos y no se limite a reproducir los datos informativos que recibe del profesor o del libro de texto, es necesario arrancar de él un triple compromiso inicial: querer aprender de manera significativa, crear disposiciones favorables hacia el aprendizaje, y desarrollar un clima emocional adecuado, es decir, motivación, actitudes y control emocional. Si el alumno no tiene interés por aprender, sus actitudes son más bien negativas y está dominado por la ansiedad, el aprendizaje significativo difícilmente podrá producirse.

La capacitación Teórico Metodológica, se enfoca bajo la metodología de Seminario – Taller, el cual constó de un abordaje teórico, planteado en paralelo a las actividades prácticas en que se definen las técnicas y estrategias de trabajo, se fomenta el aprendizaje colaborativo promoviendo la reflexión en función a la inclusión educativa y al desempeño docente. Para el desarrollo del ciclo de capacitaciones se realizan actividades grupales, sin limitar la producción individual de cada participante. El seminario – taller adopta una modalidad de trabajo práctico. En este sentido, el grupo habitualmente se dividía en equipos, con el fin de propiciar e trabajo cooperativo y enriquecer la comprensión del tema abordado.

A parte de brindar los conocimientos teóricos, se enfatiza en el reconocimiento y respeto a la diferencia, los cuales son un requisito indispensable en el proceso de inclusión escolar; se capacita a los estudiantes para la creación de estrategias pedagógicas que den respuesta a las necesidades de la diversidad de los estudiantes; la reflexión en torno a experiencias exitosas así como el análisis y discusión de situación la actividad misma, vivenciadas en la práctica profesional en las instituciones educativas. Se desarrollan temas concernientes al marco jurídico y políticas educativas de la integración de Educación Inclusiva en el Educación Básica Regular, concepciones y teorías que sustentan la Inclusión Educativa, estrategias

básicas para la atención de estudiantes con habilidades diferentes, el rol de los profesores en la Educación en la Educación Inclusiva, etc.

El desarrollo práctico, consiste en la planificación e implementación de propuestas para la intervención y solución de problemas en un contexto educativo; la ejecución, está orientada a la aplicación de planes, sesiones y diversas actividades relacionadas con la intervención pedagógica en la práctica profesional. Finalmente, la valoración de logros y dificultades, en las tareas presentadas por los estudiantes, la participación responsable y activa de los mismos como también a través del análisis y reflexión sobre lo aprendido en cada una de las actividades.

Validación de la Propuesta: La validez de la propuesta queda demostrada en el proceso mismo, en los resultados y es importante mencionar que la misma, se desarrolla dentro de la asignatura “Estrategias para la Inclusión Educativa” o aquellas que contemplan la formación para la Inclusión Educativa.

Tabla N° 01

VARIABLES	VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE PARA LA ESCUELA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA		NIVEL DE SATISFACCION
CATEGORIAS Y ESCALAS DE VALORACIÓN	Muy Satisfactorio	MS (20-16)	ADECUADO
	Satisfactorio	S (11-15)	
	Poco Satisfactorio	PS (10-06)	INADECUADO
	Insatisfactorio	I (01-05)	

- Tercera fase: Los estudiantes que participan de la propuesta al finalizar, desarrollan Seminarios talleres , en los cuales se difunden y se intercambian experiencias

obtenidas en el proceso de aplicación de la propuesta generando gran satisfacción y apoyo por parte de los Directivos y docentes a quienes fue dirigido el certamen.

Hay que resaltar que los docentes de las instituciones educativas locales, conforman las instancias que contribuyeron con el proceso inicial en el desarrollo de la propuesta pues permitieron a través del desarrollo del cuestionario aplicado a sus docentes, obtener información valiosa respecto a la inclusión educativa desde su perspectiva. Se espera que a través de este estudio se contribuya en la tarea de formar profesionales para educar en la diversidad.

MÉTODOS Y MATERIALES:

La propuesta estratégica para mejorar la formación docente en el marco de la Educación Inclusiva se circunscribe dentro del paradigma interpretativo. Se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. Este paradigma intenta sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista por las nociones de comprensión, significado y acción. Busca la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo en el contexto educativo. Desde esta perspectiva se cuestiona que el comportamiento de los sujetos este gobernado por leyes generales y caracterizado por regularidades subyacentes.

El diseño de la investigación que corresponde al diseño etnográfico asume que la investigación etnográfica o investigación cualitativa, constituye un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación. La investigación se desarrolló en una población muestral de 28 estudiantes, durante la asignatura “Estrategias para la Inclusión Educativa” correspondiente al IX Ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria con una duración de 17 semanas y con una extensión horaria de 05 horas por semana.

La presente propuesta permite estudiar la situación problemática del objeto y campo a investigar en la medida en que se ejecutan las tareas científicas planificadas en el diseño metodológico y con sus resultados se va realizando los análisis necesarios y elaborando las conclusiones correspondientes. El objeto del mismo consiste en corroborar que el conjunto de actividades en la Estrategias Pedagógicas puede aportar a los estudiantes los

componentes cognitivos, prácticos y actitudinales necesario para la mejora en su formación docente en el marco de la Educación Inclusiva. El pre experimento se desarrolla atendiendo a tres fases: primera, segunda y tercera fase correspondiente a la realidad problemática, desarrollo de la propuesta y difusión de resultados. Los resultados obtenidos de la evaluación de la dimensión al final del pre experimento, evidencian una mejora en la efectividad ante los problemas detectados al inicio, mediante las acciones propuestas. El análisis comparativo del proceso de cambios experimentados en la dimensión al finalizar el pre experimento pedagógico, muestra resultados significativos. Además de los test de valoración, los estudiantes se someten a otras técnicas durante las actividades previstas en los talleres, para explorar los avances y logros durante todo el proceso de aplicación de la propuesta.

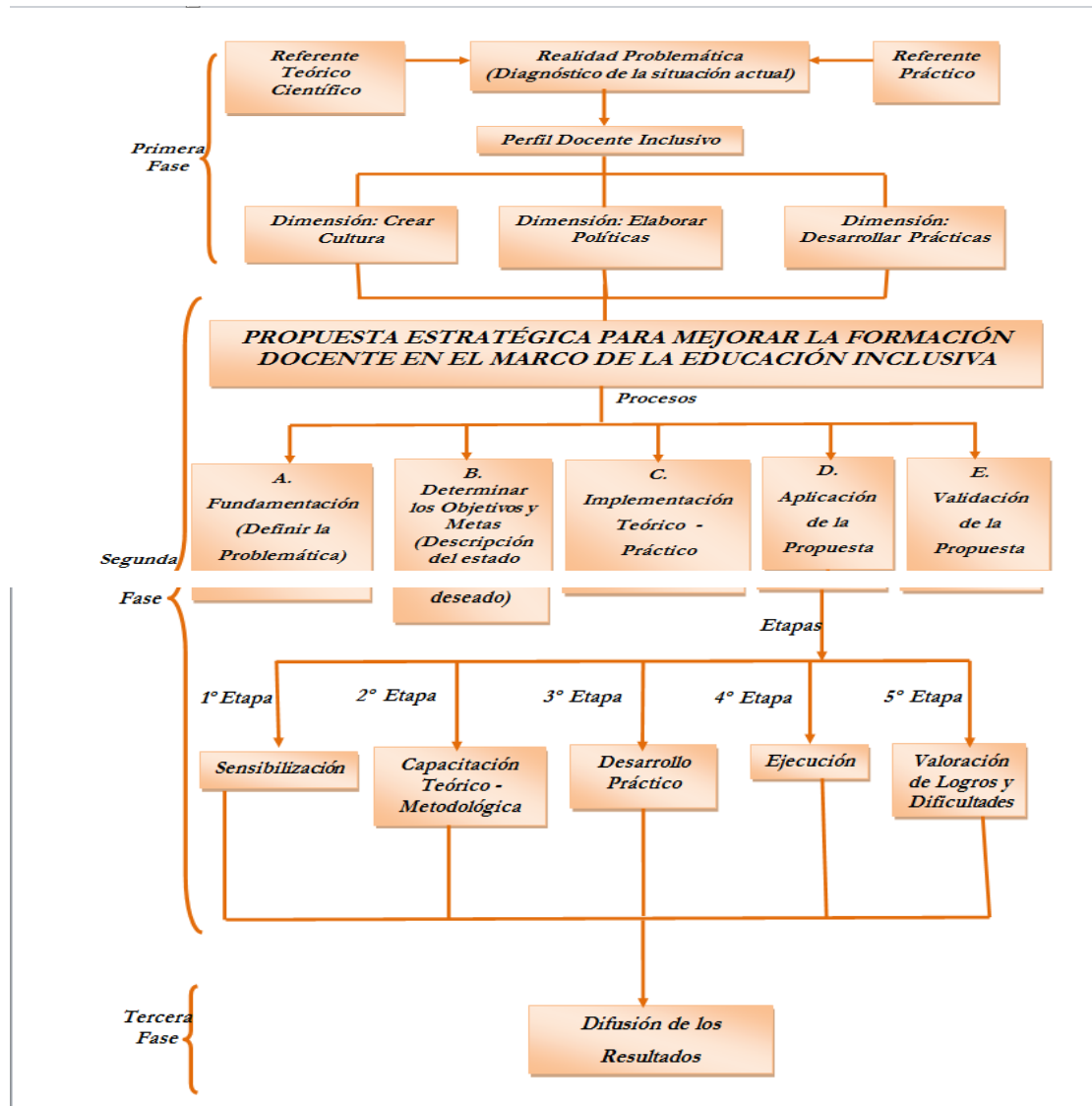


Figura: Propuesta para Fortalecer la Formación Docente para la Escuela Inclusiva.

Otro referente fue, el análisis de los resultados de la asignatura al término de cada una de las tres unidades previstas en la programación de contenidos del Sílabo, en la Asignatura Estrategias para la Inclusión Educativa; el mismo que ha sido reajustado considerando los aciertos en la aplicación de la propuesta y ha sido aprobado para desarrollarse en la misma asignatura en semestres posteriores con otro grupo de estudiantes.

RESULTADOS:

La implementación de la propuesta didáctica y los criterios expresados por los expertos permitió constatar que esta manera de dirigir la formación y desarrollo de las habilidades pedagógico-profesionales, constituye una vía para elevar la motivación por la profesión y una premisa básica de la enseñanza-aprendizaje desarrolladora de un modo de actuación profesional.

Se comprobó que la estrategia didáctica concebida favorece la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje porque los problemas de carácter didáctico que se manifiestan en las escuelas brindan posibilidades de dirigir un proceso desarrollador de habilidades; a su vez, transferir el contenido de la enseñanza y las experiencias que obtienen los estudiantes en su práctica, condición para desarrollar las habilidades pedagógico-profesionales.

Una vez terminado el período académico el grupo se sometió a una evaluación final, mediante la aplicación del cuestionario (Pos test), utilizado con el mismo propósito al iniciar el procedimiento.

En la aplicación del Pre Test como resultado un promedio general de 09 puntos, atribuyéndosele una valoración cualitativa definida por la escala general de Poco Satisfactorio (PS). Luego de desarrollada la “Propuesta para Fortalecer la Formación Docente para la Escuela Inclusiva”, se obtuvo como resultado del Pos Test, un promedio general de 17 puntos, atribuyéndosele la valoración cualitativa de Muy Satisfactorio (MS).

De esta manera queda confirmada la validez de la propuesta, generándose una ganancia porcentual en cuanto a los resultados del Post Test respecto al Pre Test de 67%.

Tabla N° 02

Carrera Profesional: Educación Primaria y Dificultades de Aprendizaje	Parte I: Resultados de la evaluación de la “Propuesta Estratégica para Mejorar la Formación Docente en el Marco de la Inclusión Educativa”		
N° Estudiantes del IX Ciclo	Pre Test	Post Test	Ganancia Porcentual
28 Estudiantes	09 Poco Satisfactorio	17 Muy Satisfactorio	67%

Los resultados obtenidos en los estudiantes de la muestra analizada, demostraron en general el cambio cuantitativo y cualitativo que en ellos se produce en cuanto al aprendizaje, desarrollo de actitudes y formación pedagógica, lo que puede considerarse como un indicativo de las posibilidades de la didáctica, de la propuesta estrategia creada.

A pesar de que el instrumento aplicado como Post Test no refleja por sí sólo los resultados del experimento, cabe mencionar que se aplicaron diversas estrategias relacionadas con la naturaleza de la asignatura en la que se impartió la misma.

En cuanto a los resultados de la segunda parte del pre y pos test que corresponde a la pregunta para determinar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a su formación profesional para Fortalecer su desempeño Docente para la Escuela Inclusiva, se obtuvo un resultado favorable en la segunda aplicación respecto a la primera, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla N° 09

VALORACIÓN	Parte II - PRE Y POST TEST			
	Respecto a la valoración de su Formación Profesional para el Desempeño Docente en el Marco de la Inclusión Educativa			
	<i>Pre test</i>		<i>Post test</i>	
	<i>Fi</i>	<i>F%</i>	<i>Fi</i>	<i>F%</i>
Muy Satisfactorio	-	-	7	25
Satisfactorio	6	21.4	18	64.3
Poco Satisfactorio	17	60.7	3	10.7
Insatisfactorio	5	17.9	-	-
TOTAL	28	100	28	100

Se puede apreciar que los estudiantes luego de la propuesta, han mejorado su nivel de percepción respecto a sus posibilidades para asumir los retos y desafíos de la inclusión educativa de manera adecuada; así lo refleja el 64.3 % de los estudiantes que asigna a su formación un nivel SATISFACTORIO luego de desarrollar la propuesta; respecto a un 60.7% de ellos que antes de desarrollarse la propuesta definieron su preparación como POCO SATISFACTORIO.

Estos resultados no solo complementan la validez de la Propuesta, también demuestran el grado de satisfacción de los involucrados.

DISCUSIÓN:

La Educación Inclusiva es un tema que se asocia a la atención a la diversidad, eliminando barreras que experimentan muchos estudiantes en la escuela, por múltiples causas y que condicionan tanto su aprendizaje como su plena participación. Para hacer realidad este proceso es necesario que cada persona reciba la ayuda y los recursos que necesite, acorde a sus necesidades y características personales; para ello se requiere una oferta educativa que sea capaz de asumir la diversidad como una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El docente debe entonces estar preparado y predispuesto para afrontar este desafío; y si bien debería contar con conocimientos básicos, teóricos y prácticos en relación con la atención a la diversidad; resulta más necesario lograr un alto grado de autonomía para el aprendizaje continuo y permanente en base a la reflexión sobre sus logros y dificultades en la tarea docente. Esta demanda debe ser tomada en cuenta por las universidades e instituciones superiores encargadas de la formación docente al definir y perfeccionar los programas de estudios.

La realidad de la escuela peruana es que esta se enmarca en una dimensión cultural y humana muy diversa; y es en ese sentido que debe orientarse todo proceso de enseñanza aprendizaje, de modo que sea posible hablar de una educación pertinente. “Propuesta para Fortalecer la Formación Docente para la Escuela Inclusiva”, está inmerso en el paradigma interpretativo, dentro del cual, el investigador según Galeano (2004; 19) “[...] desarrollan un contacto directo con los actores y escenarios que estudian, porque su interés radica en comprender desde ellos y desde la observación de sus acciones y comportamientos el conocimiento que tienen de su situación de las forma que utilizan para enfrentar la vida diaria y de los escenarios”.

La investigación asume como tarea central la Propuesta para Fortalecer la Formación Docente para la Escuela Inclusiva, para ello orientamos el estudio tomando como base la teoría de L.S. Vygotski, quien asume un enfoque interactivo inevitable entre la actividad cognitiva y la cultura; en base a ello los procesos de enseñanza aprendizaje deben ser coherentes y responder a un encargo social. Es necesario entonces, que el docente promueva en los estudiantes el desarrollo educativo individual y social, transitando así de formas reguladas a la autorregulación del comportamiento y/o desempeño.

La formación docente requiere tomar en cuenta dos aportes importantes; el primero, relacionado con el enfoque reflexivo que reconoce la interacción entre la teoría y práctica; asumiéndose que la teoría informa a la práctica y el proceso de reflexión sobre la práctica modifica la teoría. Así, la enseñanza aprendizaje se convierte en un esfuerzo metódicamente crítico del docente para mejorar su desempeño en función a los logros de los estudiantes. Un segundo aporte es la propuesta de P.Freire (1998); quien en su pedagogía de la Autonomía remarca la necesidad de lograr que los maestros desarrollen

una autonomía profesional que le permita asumir de manera responsable, su perfeccionamiento constante y sobre todo consciente.

La realidad respecto a la Educación Inclusiva desde el Desempeño de la Docencia revela en este estudio, la necesidad de formar profesionales para desempeñar pertinentemente su labor en este campo; en las tres Dimensiones: Creando Culturas, Elaborando Políticas y sobre todo Desarrollando Prácticas; precisamente esta última dimensión es reconocida por los docentes en servicio como la más débil y limitante en cuanto a su desempeño. Por ello, ha sido considerada como referente orientador de la propuesta.

Asimismo, el estudio preliminar a la propuesta estratégica permitió descubrir que la deficiencia en cuanto a la atención pedagógica en la diversidad, se centra en la atención de estudiantes con habilidades diferentes (Discapacidad) y que un factor que condiciona este problema es, principalmente, la falta de preparación profesional para tal fin.

Así se demuestra que la estrategia didáctica concebida favorece la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y que los problemas de carácter didáctico que se manifiestan en las escuelas brindan posibilidades de dirigir un proceso desarrollador de habilidades; a su vez, transferir el contenido de la enseñanza y las experiencias que obtienen los estudiantes en su práctica, condición para desarrollar y perfeccionar el desempeño pedagógico-profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGENCIA EUROPEA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL (2003). Educación inclusiva y prácticas en el aula (informe resumen). Inclusive education and classroom practices (summary report). Editorial support:

Peter Walther- Müller. ISBN-87-91350-09-3 (electronic version). <http://www.European-agency.org>

- AINSCOW, M., Howes, A., Farrell, P. y Frankham, J. (2004). Investigación-acción. Una propuesta para el desarrollo de prácticas inclusivas, Cuadernos de Pedagogía, 311, enero, 54-59.
- ARNAIZ, P. (2003). Educación Inclusiva, una escuela para todos. Málaga: Archidona Aljibe.
- ARNÁIZ, P. (2005). Atención a la Diversidad. Programa curricular. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- BARRERAS, F. (2004). Los resultados de investigación en el área educacional. Conferencia presentada en el centro de estudios del ISP "Juan Marinello".
- BENHABIB, S. (2000). Diversitat cultural, igualtat democràtica. La participació política en l'era de la globalització. Valencia: Tàndem Edicions.
- BLANCO, R. (En prensa). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En A. Marchesi; C. Coll y J. Palacios (comps.). Desarrollo psicológico y Educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid: Alianza Editorial.
- BLANCO, R. Hacia una escuela para todos y con todos. Publicado en el Boletín N° 48 del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación de UNESCO para América Latina y el Caribe. UNESCO/Santiago.
- BOOTH, T. (2000). Inclusión en Educación. Resúmenes Ejecutivos, Educación para Todos. Foro Internacional Consultivo sobre Educación. , (pp. 43-50). Paris: UNESCO.

- DECLARACIÓN DE SALAMANCA DE PRINCIPIOS, POLÍTICA Y PRÁCTICA PARA LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aprobada el 10 de junio de 1994 por la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, organizada por la UNESCO en cooperación con el Gobierno español. Disposición 2.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2011) Informe Defensoría N° 155: “Los Niños y Niñas con Discapacidad: Alcances y Limitaciones en la Implementación de la Política de Educación Inclusiva en Instituciones Educativas del Nivel Primaria”, Lima.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2007) “Educación inclusiva: educación para todos supervisión de la política educativa para niños y niñas con discapacidad en escuelas regulares”. Lima.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2001). Informe Defensorial N° 63. «Situación de la educación especial en el Perú: Hacia una educación de calidad». Lima: Editorial Navarrete, pp. 48 51.
- ESSOMBA, M. (2003). Educación e inclusión social de inmigrados y minorías. Tejer redes de sentido compartido. Barcelona: Praxis.
- ESSOMBA, M. (2008). 10 ideas clave para la gestión de la diversidad altura en la escuela. Barcelona: Graó
- FELDFEBER, M. Y SAFORCADA, F. (2005) La educación en las Cumbres de las Américas. Su impacto en la democratización de los sistemas educativos. Informe Final .Buenos Aires.
- FERREIRO, R. (2007). Nuevas alternativas de aprendizaje y enseñanza. España: Trillas.

- FERREIRO, R. (2007). Nuevas alternativas de aprendizaje y enseñanza. Ed. Trillas. España.
- FLÓREZ M. (2004). “El maestro ante la diversidad”, en: Módulo 5 de Capacitación, Medellín, Fundación Diversidad y Educación, pp. 86.
- FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS (2000). Marco de Acción de Dakar de Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes. Dakar, Senegal, 26-28 de abril del 2000. París: UNESCO.
- FREIRE, P. (1973). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.
- FREIRE, P. (1997) Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI Editores. México.
- FREIRE, P. (1998), Pedagogía de la autonomía, Buenos Aires, Siglo XXI
- FREIRE, P. (1998). Pedagogía del oprimido, México: Siglo Veintiuno
- FREIRE, P. (1998) Pedagogía de la Autonomía: Saberes Necesarios para la Práctica Educativa. 7 ed. São Paulo: Paz e Terra.
- GALE, T. y DENSMORE, K. (2007). La implicación del profesorado. Una agenda de democracia radical para la escuela. Barcelona, Octaedro
- INFANTE, M. Y C. MATUS (2009). Política y Prácticas Sobre Diversidad: Imaginándose de nuevo Posibilidades para nuevos discursos, Inhabilidad y Sociedad (en prensa).
- DELORS, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. París: UNESCO.
- INFANTE, M., P. ORTEGA, M. RODRÍGUEZ, C. FONSECA, C. MATUS Y V. RAMÍREZ (2008). Construcción de los discursos sobre diversidad. Trabajo

presentado en Primer Congreso Internacional La Universidad y la Atención a la Diversidad cultural. De la discriminación a la inclusión, noviembre, Santiago, Chile.

- JORDÁN, J. A., Castellano, E. y Pinto, C. (2001). La Educación Intercultural, una respuesta a tiempo. Barcelona: UOC
- LOPERA J. (2004). “El maestro ante la diversidad”, en: Módulo 1 de capacitación, Medellín, Fundación Diversidad y Educación, pp. 4.
- LOPERA, F. (2004). Evolución y cognición. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, 6, 27-34.
- MALDEREZ, A. y WEDELL, M. (2007). Enseñanza de profesores: Procesos y prácticas. London: Continuum
- MARTÍNEZ, M. y ADDINE, F. (2005). Educación posgraduada de maestros y profesores. Fundamentos psicológicos y didácticos. (curso82). Congreso Internacional Pedagogía 2005, La Habana, 1-5 febrero.
- MELÉNDEZ, L. (2006). Diversidad y Equidad: Garantes de la inclusión y el desarrollo en los sistemas educativos latinoamericanos. IV Encuentro Internacional sobre Integración e Inclusión Educativa y Social. Del 19 al 21 de octubre de 2006. Guayaquil, Ecuador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007). Manual de Adaptaciones Curriculares Educación Inclusiva. Lima. M.E.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2006). Manual de Educación Inclusiva. Lima. M.E.
- MUÑOZ, V. (2007) El derecho a la educación de las personas con discapacidades. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación de la ONU.

- PARRILLA, A. (1998). Creación de estructuras de colaboración en la escuela: Grupos de Apoyo entre Profesores, en Pérez, R.; Pascual, A. y Álvarez, C. (Coords.) Educación y Diversidad. XV Jornadas Nacionales de Universidad y Educación Especial. Oviedo: Universidad de Oviedo. 125-144.
- PÉREZ, A. y GIMENO, J. (1988). Pensamiento y acción en el profesor: de los estudios sobre la planificación al pensamiento práctico. Infancia y Aprendizaje
- PÉREZ, A. (1993). El aprendizaje escolar: de la didáctica operativa a la reconstrucción de la cultura en el aula, en Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A.I. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata, 63.-77.
- PÉREZ, A. (2000): «Capítulo XI. La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas», en José Gimeno Sacristán y Ángel Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza, 9.ª ed., Madrid, Morata
- PRIETO, L. (2007). Autoeficacia del profesor universitario: eficacia percibida y práctica docente. Narcea Ediciones. Madrid.
- PRZESMYCKI, H. (2000): La pedagogía del contrato. El contrato didáctico en la educación. Edit. Grao. Barcelona.
- ROBBINS, S. (1999). Comportamiento organizacional. Edit, Prentice Hall. México.
- RODRÍGUEZ, M. (2008). La estrategia como resultado Científico de la investigación educativa. Universidad pedagógica "Félix Varela". Centro de ciencias e investigaciones pedagógicas. Disponible en Biblioteca digital SUM Martí.
- RYAN, J. (2006). Liderazgo Global. Toronto: John Wiley.

- TEJADA, J. (2000) Estrategias didácticas para adquirir conocimientos. En: Revista española de pedagogía, Vol. 58, N° 217,p: 494
- TENORIO, S. (2007). Las representaciones sociales de profesores básicos de las comunas de Ñuñoa y Macul acerca de la integración escolar. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile
- UNESCO (1990). Declaración Mundial de Educación para Todos. Marco de Acción Asociado. Tailandia: UNESCO.
- UNESCO (1994). Declaración de Salamanca. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Acceso y calidad. Madrid: UNESCO/Ministerio de Educación y Ciencia.
- UNESCO (2006). Educación para Todos, Plan de Acción Global: Mejorar el apoyo a los países para cumplir las metas de la EPT, Paris.
- UNESCO y UNICEF (2003). Cada escuela es un mundo, un mundo de diversidad. Experiencias de integración educativa. Santiago de Chile: Diagrama Ltda.
- UNESCO. (2004). Temario abierto sobre Educación Inclusiva. Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas. Santiago de Chile: Archivos Industriales y Promocionales Ltda., p. 23.
- VELÁZQUEZ, C. (2004). Las actividades físicas cooperativas. México: Secretaría de Educación Pública.
- VILLA, Y. (1998). El espacio social en la construcción compartida del conocimiento, Educar, 22-23, 55-98.
- WALLACE, M. (2002). Educación de profesores de idioma extranjero: Un acercamiento reflexivo. Cambridge: Cambridge University Press.

REFERENCIAS VIRTUALES:

- AINSCOW, M. (2001). Comprendiendo el Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Notas y referencias bibliográficas. Extraído el 02 de febrero de 2011 desde http://www.google.cl/search?hl=es&q=mel+ainscow&btnq=Buscar&meta=lr%3Dla ng_es.
- ANDINA.(2009). Extraído el 02 de febrero de 2012 desde <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=CGNK7d+4uC0=>
- CALDEIRO, G., y Vizcarra, M. (1999). El aprendizaje por trabajo cooperativo. Consultado el 05 de enero del 2012 de: http://educacion.idoneos.com/index.php/El_aprendizaje_por_trabajo_cooperativo
- Estudio de TOVAR, Teresa, Aprender Vida, Congreso de la República, inédito; En Plan piloto por la inclusión progresiva de los niños/as y adolescentes con discapacidad. Extraído el 02 de noviembre del 2011 desde <http://www.congreso.gob.pe/comisiones/2005/discapacidad/areas-estudio/Estudio-Educa.pdf>.
- FERNÁNDEZ, A. (2003). Educación Inclusiva: Enseñar y Aprender entre la Diversidad. Revista Digital Umbral 000, 13. Extraído el 22 de noviembre de 2011 desde http://www.portal.perueduca.edu.pe/basicaespecial/articulos/art01_01-09-06.pdf
- GARCÍA, E. (2003). La Formación de Profesionales para la Educación Inclusiva. Montevideo. Extraído el 22 de octubre de 2011 desde http://www.oei.es/docentes/articulos/formacion_profesionales_educacion_inclusiva_teske.pdf.
- GLINZ, P. (2006). Un acercamiento al trabajo colaborativo. Consultado el 3 de diciembre del 2011, de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/820Glinz.PDF>

- GÓMEZ ÁLVAREZ, LISSETTE /s.a/. Estrategia y alternativa pedagógicas. Documento en Microsoft Word. Disponible en Biblioteca digital SUM Martí. Extraído el 02 de febrero de 2012
- TÉBAR BELMONTE, Lorenzo: Extraído el 05 de diciembre de 2011 desde <http://www.inclues.org/english/doc/incled/reovl/EDINCLREVOLESCOLAR.htm>
- MINEDU (2009) Videos: experiencias exitosas sobre el tema de la Inclusión en la EBR. Extraído el 02 de diciembre de 2011 desde <http://profeblog.es/joortiro/2009/02/10/calidad-educativa-e-inclusión-video/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. Impulso al proceso de integración educativa de la población con discapacidad a la educación parvularia. Extraído el 02 de febrero de 2012 desde: http://www.mineduc.cl /biblio/documento16_impulso_preceso_integracion_ed.pdf. p. 30.
- MORENO BAYARDO, M. G. (1995). Investigación e innovación educativa. Revista la tarea N.7. Extraído el 12 de enero de 2012 desde: <http://www.latarea.com,mx/articu/articu7/Bayardo7.htm>
- UNESCO (2004). Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Chile: OrEALC/UNESCO. Extraído el 31 de diciembre de 2011 desde http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/temario_abierto_de_educacion_inclusiva.pdf.
- Wikipedia.com Extraído el **02** de **febrero** de **2012** desde <http://es.wikipedia.org/wiki/WebQuest>
- Wikipedia.com y monografias.com. Extraído el **02** de **febrero** de **2012** desde <http://www.conocimientosweb.net/zip/article4978.html>. es.answers.yahoo